

TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PROYECTO DE INNOVACIÓN: LA CARA MENOS CONOCIDA DEL
FOLKLORE. UN NUEVO PUNTO DE VISTA PARA TRABAJARLO EN
LAS AULAS

JOSUÉ PADRÓN LUIS

TUTOR: IVÁN DOMINGO GONZÁLEZ BARRIOS

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JULIO

LA CARA MENOS CONOCIDA DEL FOLFKLORE. UN NUEVO PUNTO DE VISTA PARA TRABAJARLO EN LAS AULAS.

Resumen:

Con el paso del tiempo, la sociedad ha generado un concepto del folklore no del todo correcto, es decir, un concepto lírico y musical. Esto ha creado en los colegios una educación folklórica incompleta. El folklore ha estado arraigado, siempre, a nuestros bailes, música, gastronomía, saberes, historia, técnicas, productos, etc.; en definitiva, tradiciones y costumbres.

Este trabajo de innovación pretende dar una guía desarrollada de actividades y contenidos para el maestro donde trabajemos una pequeña parte de la cara menos conocida del folklore de forma transversal. Dicho TFG (Trabajo Fin de Grado) ha sido fruto de un año de trabajo leyendo, investigando y analizando numerosas fuentes procedentes tanto de autores reconocidos como de entidades públicas y políticas del Archipiélago Canario.

Palabras clave: educación, folklore, Canarias, primaria, contenidos, currículo, transversal, criterio.

Abstract:

Over time, society has generated a folk concept that is not quite correct, in other words, a lyric and musical concept. This has created in the schools an incomplete folk education. Folk has been rooted, always, to our dances, music, gastronomy, knowledge, history, techniques, products, etc.; in short, traditions and customs.

This innovation project pretends to give an activity and content guide developed to the teacher where we would work part of the hidden side of folk in a transversal manner. This FDP (Final Degree Project) has been the result of a year of work reading, investigating and analysing many data sources coming from both recognized authors and public entities and politics of Canary Islands.

Key words: education, folk, Canary, primary, contents, curriculum, transversal, criteria.

Índice

1	Introducción	4
2	Antecedentes	5
3	Justificación.....	6
4	Para qué se propone esta innovación.....	7
5	Objetivos	8
6	Cómo se propone desarrollar el cambio	9
7	Actividades.....	11
7.1	Educación Artística → Educación Plástica	11
7.2	Matemáticas.....	15
7.3	Religión	21
8	Evaluación.....	26
9	Presupuesto y conceptos de gasto	27
9.1	Material escolar	27
9.2	Material receta	27
9.3	Transporte en guagua.....	28
10	Conclusiones	29
11	Referencias bibliográficas	30
12	Referencias bibliográficas imágenes	33
	Anexos.....	34

1 Introducción

Este proyecto es fruto de 1 año de duro trabajo, contrastando, analizando y discriminando información de una gran cantidad de fuentes de información, libros, revistas y base de datos. La información mostrada en este trabajo puede parecer demasiada, pero lo cierto es que, incluso, es bastante poca con todo lo que se puede incluir en cada asignatura. Este proyecto ha costado bastante esfuerzo resumirlo para que pueda ser trabajado en el aula de forma que no interfiera con el tratamiento específico de cada asignatura, puesto que tratar el folklore desde su más amplio significado es un tema demasiado extenso.

Para la realización de las correspondientes actividades se ha realizado un horario teniendo en cuenta las horas lectivas de cada asignatura y el calendario académico escolar de este mismo curso académico publicado en la “Resolución de 26 de mayo de 2017, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2017/2018, para los centros de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias”. (*Ver anexos 1 y 2*).

El trabajo que aquí acontece pretende dar un giro a la educación tal cual la conocemos hoy por hoy; se trata de completar nuestra enseñanza aplicando de forma transversal el folklore en las aulas de Educación Primaria, concretamente, en tres asignaturas: educación artística (educación plástica), matemáticas y religión. Para realizarlo se ha seguido una rigurosa investigación a través del currículum de Educación Primaria, LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa). Una vez estudiado, se han señalado aquellos epígrafes en los que se hace alusión al folklore y, o bien, se han reelaborado, o bien, se han redactado y añadido de cero.

Prosiguiendo con este marco teórico se ha procedido a la redacción de algunas actividades para la puesta en práctica de este modelo transversal siguiendo el esquema propio de una Situación de Aprendizaje. A estas actividades las acompaña una tabla que sirva de referencia al profesorado para su correcta evaluación.

Por último, se expone al final de este proyecto una guía de contenidos canarios para el educare. (*Ver anexo 4*). Esta le servirá de ayuda y ejemplo para la puesta en práctica de este proyecto innovador.

2 Antecedentes

Es de gran tristeza que nuestro Currículo de Educación Primaria de Canarias, no incorpore algunos apartados que resultan realmente importantes para comprender mucho mejor el mundo en el que vivimos. Si bien es cierto que, son solo unas pocas asignaturas en las que se incorporan contenidos y criterios referidos al contexto sociocultural de Canarias. Pero esto conlleva diversas controversias puesto que se presentan problemas de tipo curricular y tipo metodológico. Por un lado, tenemos el Currículo el cual no presenta temas de suma importancia para entender el contexto social, en este caso Canarias, en el que vivimos; por ejemplo, expresiones del tipo “esto pesa un quintal”, “tráeme una *pipota* de agua” o “Cruz, perro maldito”. Por otro lado, el problema tipo metodológico o tipo aula. Por mucho que un decreto determinado nos determine aquello que debemos trabajar en un aula, el profesor o maestro será quien determine en última instancia lo que se trabajará en ella. Esto da lugar a que haya contenidos que no se trabajen por dos motivos: porque no existe el tiempo necesario o porque el maestro no estima oportuno trabajar dichos contenidos.

El trabajo aquí presente, ha pretendido ajustarse a estos dos grandes problemas, el curricular y el metodológico. Con el curricular se ha procedido a estudiar cada apartado, contenido y criterio para adecuar el contenido a ellos de forma transversal. Con el metodológico, dichos contenidos se han intentado adecuar al factor tiempo, de tal forma, que estos queden sumergidos junto con el resto de contenidos que se han venido trabajado hasta el momento y sin que estos interfieran el uno del otro.

El principal objetivo que se ha procurado realizar con este proyecto es realizar una serie ejercicios siguiendo el modelo de Situación de Aprendizaje que han de servir, siempre, como guía al profesorado. Quedará a disposición de cada maestro/a rectificar lo que crea oportuno adecuándose a la predisposición y nivel de su clase. Así mismo, se pretende plasmar una serie de contenidos desarrollados de tal forma que se puedan adecuar al Currículo de Educación Primaria. Por ello, con el presente proyecto se han seguido las directrices de los siguientes decretos, actualmente vigentes:

-)] Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
-)] Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- J) DECRETO 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

3 Justificación

Son muchas las circunstancias que me han llevado a la realización de este trabajo innovador. La primera, mi pasión por el folklore y todo lo que le rodea. Esta motivación me ha impulsado a seguir adelante con este proyecto e intentar dejar todo estrictamente detallado. La segunda, las “charletas” que, durante horas, he tenido junto a compañeros y profesores amantes del folklore de nuestra tierra. Y tercera, mi experiencia en distintos centros de prácticas. Estos han hecho que reflexione sobre los contenidos canarios que se tratan en el colegio, pero tanto contenidos que son innecesarios y que, aun así, son trabajados, como los necesarios y que no son trabajados.

Desde un comienzo, el folklore ha sido apartado de nuestra educación, pero ¿por qué? Creo necesaria una intervención urgente en las aulas y tratar este aspecto, puesto que cada vez somos menos los que continuamos manteniendo parte de nuestra tradición ancestral. Pero, antes debemos hacernos una pregunta, ¿para qué el folklore en las aulas?

Son nuestros padres y abuelos los que aún conservan parte de tradición oral del folklore canario. Hoy por hoy, los grandes avances tecnológicos han hecho que perdamos la comunicación con nuestros familiares y amigos. El folklore puede ayudar a reforzar, nuevamente, estos lazos. El descubrimiento de procedimientos y técnicas ancestrales hará que el niño se formule más preguntas y se interese por este ámbito, dando lugar a mejorar la comunicación en el hogar, ya sea para contar lo sucedido en el colegio o para preguntar por el tema.

Fruto de estos descubrimientos harán del niño una persona con mayor curiosidad por el medio que nos rodea, ya sea social, natural, corporal o cultural. Aún recuerdo una Situación de Aprendizaje que realicé en un colegio en mi período de prácticas; esta trataba de juegos y técnicas tradicionales canarias y, en un momento determinado, con el Juego del Palo, los niños me pedían realizar esta actividad durante todos los recreos, además de enseñarme nuevas “mañas” que sus padres les habían enseñado con un palo de escobillón en sus casas.

Debemos conseguir una sociedad futura que goce de una gran cultura y conocimientos dando lugar a un buen comportamiento por parte del individuo. Si hay algo que caracterice a los antiguos isleños es la buena compañía y amistad que “se traen”. Fruto de esta amistad surge la

predisposición de siempre querer ayudar a los demás. Si logramos que el niño adquiera estos valores, el futuro de nuestra sociedad seguirá en pie en un futuro. (Larrinaga, 2007)

4 Para qué se propone esta innovación

Aclaremos, desde un comienzo, un concepto que en nuestra sociedad ha estado marcado por un significado no del todo cierto. Hablamos del sentido amplio y general que conlleva la palabra “folclor”, “folclore” o “folklore”.

Esta palabra proviene del inglés, que significa, pueblo (*folk*) y ciencia (*lore*). Así mismo, el término folklore fue creado en 1846 por el británico J. W. Thoms (en una carta titulada “Folklöre”, publicada en el número 982 de la revista “*Athenaeum*” de 22 de agosto de 1846). En la antigüedad, autores como Heródoto, Plutarco o Pausanias dejaron testimonios importantes sobre las tradiciones de su época. No obstante, fue a partir del siglo XVIII cuando algunos eruditos, en Alemania, Gran Bretaña o Francia, empezaron a recoger las canciones, los cuentos y las leyendas populares. En la segunda mitad del siglo XIX, el creciente interés por el folklore se reflejó en numerosos trabajos científicos, creándose así, las primeras colecciones de objetos y los primeros museos etnográficos.

Según la Enciclopedia Larousse (2000), se define el folklore como la ciencia encargada de estudiar las tradiciones, usos, creencias, leyendas, canciones y literaturas populares propias de una región.

Elfidio Alonso, en su libro, “Estudios sobre el folklore canario” nos señala la creencia general y falsa de que solo es folklore lo musical y lírico. Ante esto, nos propone una definición mucho más amplia y que se ajusta a las necesidades específicas de este proyecto. Se debe considerar como partes de la ciencia folklórica a temas y géneros como los festejos paganos y religiosos; los pronósticos del tiempo y las cabañuelas¹; ritos ancestrales que aún perviven, como los rezados de las curanderas, o una simple receta de cocina que ha llegado hasta nosotros tras recorrer un largo camino de milenios.

¹ Pronóstico popular del tiempo calculado sobre la observación de las variaciones atmosféricas de ciertos días señalados. [En la *Enciclopedia Larousse*. (Vol. 3, p. 875).].

Una parte fundamental de nuestro folclore son las numerosas transculturaciones² que se han producido en Canarias. Se desprende con claridad el indiscutible mestizaje de nuestro folclore, resultado de la influencia peninsular ibérica, europea, africana y americana. (Alonso, 1985).

5 Objetivos

Objetivos generales

-) Fomentar una educación folklórica basada en el respeto a los seres humanos, animales y su entorno, respeto por nuestra cultura y la del resto del planeta.
-) Conocer, aprender y transmitir la cultura tradicional canaria, contribuyendo a su pleno desarrollo y a que esta no se extinga.
-) Mejorar la relación y vínculos entre la familia, mejorando la comunicación y la confianza entre cada uno de los miembros usando como medio el folclore.

Objetivos específicos

-) Conocer y diferenciar distintos utensilios, técnicas y materiales mayormente usados por nuestros ancestros.
-) Reconocer y apreciar los productos gastronómicos y domésticos de las islas.
-) Reconocer el valor e impacto sumamente importante que tenía el saber popular en Canarias.
-) Apreciar la riqueza matemática y popular que existía sin el uso de aparatos ni técnicas actuales que nos facilitan el trabajo.
-) Conocer el origen de distintas expresiones comunes usadas en Canarias.
-) Conocer y respetar las creencias y procedimientos religiosos de nuestros antepasados.
-) Valorar y respetar la riqueza por lo divino existente en Canarias.

² Proceso de transición por el que una cultura va adoptando rasgos culturales de otra. [En la *Enciclopedia Larousse*. (Vol. 15, p. 5768).].

6 Cómo se propone desarrollar el cambio

No podemos cambiar nuestro modelo de educación sin antes hacer una revisión de nuestro currículum de Educación Primaria. Para ello, en primer lugar, se exponen algunos artículos, previamente seleccionados, del Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículum de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Estos artículos serán lo que debieran reflejar ciertos apartados referentes al folclore. En segundo lugar, se realiza una pequeña reflexión acerca del mismo y, en último lugar, se expone una reelaboración y/o adaptación de dicho artículo; acercando así, el folclore a nuestra educación.

Artículo 3 – Objetivos y fines de la Educación Primaria.

1. Serán objetivos de la Educación Primaria los previstos en el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, que establece el currículum básico de la Educación Primaria.

Estos objetivos son una revisión de los redactados en el “artículo 17 – Objetivos de la Educación Primaria” de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Tras una detenida revisión de cada uno de estos objetivos se observa que no existe ninguno de ellos que al folclore se refiera. Si de verdad es tan importante la educación folclórica, ¿por qué no impartirla en las aulas?, reforzando, de este modo, la cultura propia del lugar, una educación basada en nuestros abuelos y nuestra seña de identidad.

Para ello, se propone insertar un nuevo objetivo en el currículum: “Reconocer, apreciar y valorar la riqueza folclórica y tradicional del contexto socio-cultural que nos rodea; contribuyendo así, a su pleno desarrollo, la no extinción del mismo y un respeto hacia nuestro planeta”.

2. El currículum de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá, además, a que el alumnado conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad, así como los de su entorno, según lo requieran las diferentes áreas, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

Este objetivo se encuentra redactado, únicamente, en el currículum de la Comunidad Autónoma de Canarias, pero no en del BOE (Boletín Oficial del Estado). La educación folclórica debería

ser impartida en cada una de las Comunidades Autónomas de España. Todos tenemos la obligación de conocer nuestras costumbres para contribuir a su pleno desarrollo y a que no queden en el olvido.

Artículo 6 – Elementos transversales.

1. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, con carácter general, se trabajarán los elementos transversales recogidos en el artículo 10 del Real Decreto 126/2014, [...].

Según 126/2014: 1. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.

Quizás este sea el punto más importante, referido a este proyecto de innovación, del currículo. Como bien hemos venido diciendo, es sumamente importante que la educación folklórica se trabaje en cualquier centro de nuestro país. Por ello, la propongo trabajar de modo transversal, incluyendo en el artículo 10, la “educación folclórica”.

Como hemos visto, no existe ningún artículo del currículo que mencione que debemos conocer y aprender rasgos de nuestra propia cultura, nuestra propia identidad, nuestras costumbres y nuestras creencias. Siempre digo que la mejor educación es toda aquella que podamos recibir de nuestros mayores. Porque, ¿qué sería de nuestra educación si no luchamos por todo lo que nuestros ancestros nos han dejado en herencia?

Este proyecto pretende dar un giro a nuestra educación trabajando una serie de actividades en la que el gran protagonista será el folclore. No se pretende realizar pruebas ni exámenes, simplemente, aprendemos por iniciativa y entusiasmo. Este cambio en la educación pretende ser llevado al aula de manera transversal, de tal forma que, cuando trabajemos ciertos contenidos y bloques de aprendizaje podamos usar el folclore como herramienta de aprendizaje.

Mediante este método de aprendizaje se pretende que el alumno pueda desarrollarse como un buen ciudadano y con un mayor desarrollo madurativo y evolutivo.

7 Actividades

7.1 Educación Artística → Educación Plástica

El criterio de evaluación 4 para 6º curso de la LOMCE indica:

Apreciar y valorar de manera crítica la importancia del patrimonio cultural mediante el acercamiento a sus manifestaciones artísticas más significativas, a partir de la investigación y la experimentación visual, auditiva, vocal, interpretativa..., mostrando a su vez una actitud de respeto hacia ellas y contribuyendo a su conservación y difusión.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de recrear, cantar, tocar, bailar... algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas, [...]. Así mismo se verificará si conoce las características del trabajo que se desarrolla en diferentes profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas tradicionales, como la artesanía y otras profesiones del ámbito artístico (pintura, música, escultura...) [...].

El currículo de Educación Primaria insiste en el criterio anterior el hecho de trabajar algunas de las manifestaciones artísticas más importantes, como puede ser, la artesanía. Aunque el currículo apoye este contenido, lo cierto, es que aún quedan muchas lagunas que no han conseguido ser resueltas. Estos problemas se refieren a:

-)] Centros que trabajan la asignatura como años atrás y sin tipo alguno de motivación e innovación. Se reparten fichas a los alumnos para colorear y se recortan fichas para recortar.
-)] En algunos centros actuales se lleva a los alumnos a la sala medusa. Una asignatura que conlleva trabajo manipulativo y que, en lugar de ello, se realiza a través de una pantalla digital. Si bien es cierto que, el uso de las nuevas tecnologías ha de ser básico en nuestra sociedad, pero también es cierto que, si no se trabajan de forma adecuada, podrían llevar a un mal y excesivo uso de las mismas.
-)] Maestros que, por su falta de preparación y conocimientos, imparten la asignatura de forma errónea, perjudicando así, a los que en un futuro puedan ser nuestros doctores, músicos, abogados, policías, pintores, etc.

Por ello, propongo trabajar la artesanía, por un lado, de manera concedora y, por otro lado, de forma manipulativa. A continuación, se muestran, detalladamente, las actividades que propongo para trabajar la artesanía en las aulas.

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de enseñanza: Simulación, Investigación Grupal, Juego de Roles y Organizadores Previos.

Fundamentos metodológicos: la metodología incluye el uso de estrategias de aprendizaje que faciliten principalmente la Comunicación Lingüística, Aprender a Aprender, Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor y Conciencia y Expresiones Culturales.

De igual modo, se pretende trabajar algunas de las Inteligencias Múltiples, tales como, la Inteligencia Lingüística, Inteligencia Espacial, Inteligencia Corporal-Kinestésica e Inteligencia Naturalista.

A continuación, se muestra el modelo de Situación de Aprendizaje para su puesta en práctica. Queda a disposición del profesorado, tal y como hemos venido advirtiéndolo, cambiar lo que crea conveniente de estas actividades. En este caso, nos encontramos ante 6 sesiones en las que trabajaremos una serie de recetas que nuestros antepasados realizaban en su día a día. En medio de estas, una excursión a Santa Cruz de Tenerife en la que los alumnos puedan manipular de primera mano todos aquellos productos que se utilizaban en la antigüedad para la realización de cestos, tejidos, etc.

Fechas: 9, 16, 23 de abril y 7, 14, 21 de mayo.

[1] – Gastronomía canaria y recetas

La actividad consiste en realizar en múltiples sesiones distintas recetas de nuestro folklore tradicional. Cada sesión se realizará en grupos de 2 (los grupos pueden variar para cada receta). Al inicio de cada sesión el profesor indicará en cada caso las instrucciones a seguir, así como exponer la importancia que esta tenía para el día a día de nuestros abuelos. Durante la elaboración, el profesor realizará junto a los alumnos la receta, de tal forma que estos puedan seguirlo en los diferentes pasos. Durante cada sesión se sacarán 2 o 3 fotos del resultado final.

Una vez terminadas las recetas, los alumnos tendrán 2 sesiones para la realización de un libro (formato libro y tamaño de media cartulina) en el que realizarán individualmente un recetario utilizando las fotos. Este debe incluir un apartado donde indicarán, con la ayuda de sus padres y/o familiares, cómo mejorar dicha receta. Una vez terminado, se expondrán en uno de los pasillos del centro.

Criterios Ev.	Productos/Instr. Ev.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios/Contexto
PEAR6C01 PEAR6C04	<ul style="list-style-type: none">  Fotografías de las diferentes recetas.  Libro o <i>collage</i> titulado: “Recetas canarias”. 	<ul style="list-style-type: none">  Equipos móviles o flexibles.  Trabajo individual.  Grupos interactivos. 	<ul style="list-style-type: none"> 1ª El gofio. 2ª Mojo verde. 3ª El jabón. 4ª El perfume. 5ª <i>Collage</i>. 6ª <i>Collage</i>. 	<ul style="list-style-type: none">  Elaboración en la cocina: Ingredientes especificados en el <i>anexo 4.1.2</i> “la gastronomía”. Los ingredientes serán modificados según la sesión (receta).  Libro: 2 cartulinas por cada niño, fotografías impresas de cada trabajo. 	<ul style="list-style-type: none">  Comedor del centro.  Aula.

Referencias, comentarios y observación

Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica:

Propuesta y comentarios de los usuarios/as:

Fecha: 2 de mayo

[2] – La artesanía

La actividad consiste en la realización de una salida educativa a la Exposición de Artesanía Tradicional Canaria celebrada todos los años con motivo de las fiestas de mayo en Santa Cruz de Tenerife. Una vez allí, los niños recibirán una serie de charlas y exposiciones educativas donde se aprenderá el gran arte de la fabricación de tejidos (seda y lana) y cestería. (*Ver anexo 4.1.1*). De igual modo, recibirán pequeñas clases de artesanía, de tal modo que, estos puedan manipular los productos y trabajar con ellos de primera mano. Serán los propios comerciantes y expertos los que adoptarán el papel del docente.

Al finalizar la visita los alumnos han de realizar una memoria de 1 página donde redactarán la experiencia vivida en esta visita, así como una pequeña reflexión con vistas al pasado: el arte popular y tradicional, diferencias con el presente, ventajas e inconvenientes, etc. El alumno tendrá total libertad de redacción y presentación escrita, de igual modo, podrá aportar todo lo que crea conveniente: fotografías, muestras, dibujos, etc.

Criterios Ev.	Productos/Instr. Ev.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios/Contexto
PEAR6C01 PEAR6C04	🚩 Reflexión personal.	🚩 Gran grupo. 🚩 Trabajo individual.	1 mañana.	🚩 Guagua.	🚩 Parque García Sanabria.

Referencias, comentarios y observaciones

Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

🚩 <http://www.tenerifeartesanía.es/portal/ferias-de-artesanía/ferias-municipales/>

Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica:

🚩 Organismo Autónomo de Fiestas: moperper@santacruzdetenerife.es o Tfn. contacto: 922609632

Propuesta y comentarios de los usuarios/as:

7.2 Matemáticas

Según el Anexo I del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, los bloques de contenido a trabajar en la asignatura de matemáticas son los siguientes:

1. Procesos, Métodos y Actitudes en Matemáticas.
2. Números.
3. Medida.
4. Geometría.
5. Estadística y Probabilidad.

Si analizamos cada uno de los contenidos y criterios que se trabajan en la Educación Primaria, se observa claramente cómo no existe ninguna referencia que a contenidos canarios se refiera.

Debe entenderse la necesidad de nuestros antepasados de utilizar sistemas de cálculos y medidas para el comercio y la propia subsistencia. Es por ello, que los lugareños de cada país y región crean diversos sistemas de cálculos y medidas propios, cuyos patrones dependerían de los materiales de los que disponían. Este sistema resultaba bastante incómodo para el comercio, puesto que no era regular e implicaba conocer cada uno de los sistemas de medida y cálculo de cada lugar, lo que resulta imposible de aprender. Por consiguiente, surge la necesidad de crear un sistema de medidas universal.

En Canarias existe un amplio abanico de medidas y, resulta que, dos pueblos vecinos el uno del otro, podrán tener Unidades de Medida distintas. Es por ello, que trabajar nuestro folklore desde esta perspectiva, implicará un alto grado de conocimientos del Sistema Métrico Decimal (SMD). Esto contribuirá a un gran desarrollo evolutivo y madurativo de los niños, además de contribuir a la no extinción de nuestra cultura, tradición y saber popular.

Lo que se muestra a continuación, son una serie de ejercicios propuestos de tal forma que se trabaje el folklore matemático de forma transversal, siguiendo el orden de contenidos establecidos por el currículo de Educación Primaria y la guía de contenidos para el profesorado.

(Ver anexo 4.2)

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza: Investigación Grupal, Juego de Roles, Inductivo Básico, Organizadores Previos, Indagación Científica y Sinéctico.

Fundamentos Metodológicos: la metodología incluye estrategias de aprendizaje que faciliten principalmente la Comunicación Lingüística, Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología, Aprender a Aprender, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor y Conciencia y Expresiones Culturales.

De igual modo, se pretenden trabajar algunas de las Inteligencias Múltiples, tales como, Inteligencia Lingüística, Inteligencia Lógico-Matemática, Inteligencia Espacial e Inteligencia Naturalista.

A continuación, se muestra el modelo de Situación de Aprendizaje para su puesta en práctica. Queda a disposición del profesorado, tal y como hemos venido advirtiéndolo, cambiar lo que crea conveniente de estas actividades. En este caso, nos encontramos ante 6 sesiones en las que, de forma transversal y siguiendo los contenidos matemáticos en la Educación Primaria, trabajaremos aquellas unidades anteriores al SMD (Sistema Métrico Decimal) que existían en Canarias: su forma de medir distancias, capacidades y pesos. Por último, una última sesión en la que recordaremos todo aquello que hemos trabajado durante el curso, todo ello, con vistas al Día de Canarias.

Fecha: 19 y 23 de febrero

[1] – La longitud

En el *anexo 3.1* se muestra una ficha con una serie de ejercicios que servirán como recurso u ejemplo a seguir para incorporar en los contenidos matemáticos del currículum de 6º de Educación Primaria. Estos ejercicios se realizarán con el grupo de aula al completo. Cabe señalar que, solo se trata de una muestra y queda a disposición del maestro/a cambiar los valores o variar los ejercicios.

Al finalizar las correspondientes explicaciones y ejercicios, realizar por pequeños grupos un cuadro-leyenda en una cartulina donde indicaremos las unidades de medidas canarias y sus equivalencias aprendidas. Todas ellas se colgarán por el colegio para que sirvan de aprendizaje indirecto a los niños y, puedan ayudar así, a la no extinción de este nuestro folklore.

Criterios Ev.	Productos/Instr. Ev.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios/Contexto
PMAT6C01 PMAT6C04 PMAT6C05 PMAT6C06 PMAT6C08 PMAT6C09	 Ficha de ejercicios.  Cartulina para el cuadro-leyenda.	 Gran grupo.  Trabajo individual.  Equipos móviles o flexibles.	1ª Trabajo de ficha. 2ª Trabajo en cartulina.	 Flexómetro.  Cartulinas.	 Aula de clase.  Habitación de cada alumno.

Referencias, comentarios y observaciones

Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica:

 Dejar experimentar a los alumnos con las medidas en el aula. El profesor tomará un papel secundario en esta actividad.

Propuesta y comentarios de los usuarios/as:

Fecha: 12 y 16 de marzo

[2] – La capacidad

En el *anexo 3.2* se muestra una ficha con una serie de ejercicios que servirán como recurso u ejemplo a seguir para incorporar en los contenidos matemáticos del currículum de 6º de Educación Primaria. Estos ejercicios se realizarán en parejas. Al finalizarlos, se realizará una puesta en común. Cabe señalar que, solo se trata de una muestra y queda a disposición del maestro/a cambiar los valores o variar los ejercicios.

Al terminar la sesión correspondiente, se realizará (grupos de cuatro personas) en una cartulina una exposición de distintos objetos (fotografías) los cuales se relacionarán con su unidad de medida correspondiente. Adjunto, se añadirá una breve explicación de lo que vemos. Todos estos trabajos se colgarán por el colegio para que sirvan de aprendizaje indirecto a los niños y, puedan ayudar así, a la no extinción de este nuestro folklore.

Crterios Ev.	Productos/Instr. Ev.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios/Contexto
PMAT6C01 PMAT6C03 PMAT6C04 PMAT6C05 PMAT6C06	 Ficha de ejercicios.  Cartulina para exposición.	 Equipos móviles o flexibles.  Gran grupo.	1ª Trabajo de actividades. 2ª Trabajo en cartulina.	 Cartulinas.	 Aula de clase.

Referencias, comentarios y observaciones

Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica:

 Vigilar en todo momento los objetos expuestos en los trabajos.

Propuesta y comentarios de los usuarios/as:

Fecha: 17 y 20 de abril

[3] – La masa

En el *anexo 3.3* se muestra una ficha con una serie de ejercicios que servirán como recurso u ejemplo a seguir para incorporar en los contenidos matemáticos del currículum de 6º de Educación Primaria. Estos ejercicios se realizarán individualmente, a excepción del tercero (en parejas). Al finalizarlos, se realizará una puesta en común. Cabe señalar que, solo se trata de una muestra y queda a disposición del maestro/a cambiar los valores o variar los ejercicios.

Al finalizar, se realizará (grupos de cuatro a cinco personas) en una cartulina un cuadro resumen de las distintas medidas canarias. Para ello, se emplearán fotografías para ejemplificar el uso que tenían estas en el pasado. Todos estos trabajos se colgarán por el colegio para que sirvan de aprendizaje indirecto a los niños y, puedan ayudar así, a la no extinción de este nuestro folklore.

Crterios Ev.	Productos/Instr. Ev.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios/Contexto
PMAT6C01 PMAT6C03 PMAT6C04 PMAT6C05 PMAT6C06	 Ficha de ejercicios.  Cartulina para exposición.	 Trabajo individual.  Equipos móviles o flexibles.	1ª Trabajo de actividades. 2ª Trabajo en cartulina.	 Cartulinas.	 Aula de clase.

Referencias, comentarios y observaciones

Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica:

 Ayudar al alumno en las fotografías, ejemplos, etc.

Propuesta y comentarios de los usuarios/as:

Fecha: 23 de mayo

[4] – Resumen de contenidos canarios en matemáticas

La actividad final consistirá en la realización de un mural bajo el título “Sabías que...”. Esta se realizará siguiendo la técnica del diamante. En parejas se realizará un vaciado con aquellas curiosidades que hayan aprendido del folklore en las matemáticas y se escriben en la pizarra en el gran grupo de clase. A continuación, en grupos de 4 se aplica la técnica del diamante la cual consiste en seleccionar 9 de ese gran listado y ordenarlas por orden de preferencia; para ello se realizarán 9 casillas con forma de diamante, tal cual se expone en el *anexo 3.4*. Una vez el grupo haya decidido su diamante, en grupos de 8 se aplicará la misma técnica sumando los valores y realizando un nuevo diamante y, así, sucesivamente hasta tener el diamante del gran grupo de aula.

Por último, se realizará el mural final con las 9 curiosidades que hayan salido seleccionadas. Este se expondrá por fuera del aula.

Criterios Ev.	Productos/Instr. Ev.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios/Contexto
PMAT6C09	 Diamantes de grupos.  Mural final.	 Grupos homogéneos.  Gran grupo.	1	 Rollo de papel blanco para mural.	 Aula de clase.

Referencias, comentarios y observaciones

Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica:

 El profesor ha de ser quien dictamine el tiempo necesario para el cambio de grupos.

Propuesta y comentarios de los usuarios/as:

7.3 Religión

Para aquellos alumnos que decidan escoger la asignatura de Religión en sus respectivos centros o que la cursen en colegios Privados-Concertados, podrían disfrutar de nuestra cultura y tradición ancestral. Me explico, desde la antigüedad el término “religión” ha estado muy marcado y presente en la vida de los canarios, ya sea por nuestras creencias o por nuestras prácticas.

Es un tema bastante atrevido de trabajar en el aula puesto que, muy poco se ha escrito sobre dicha cuestión y, debido a que nunca se ha realizado algo parecido en la asignatura. Los maestros y alumnos estamos acostumbrados a trabajar la Religión Católica en esta asignatura de una manera muy centralizada en la figura de Dios, pero ¿qué ocurriría si ampliamos ese horizonte? trabajándola así, de un punto de vista más amplio y conforme a entender la realidad que nos rodea.

Lo que se propone a continuación es trabajar de forma inédita algunas de las prácticas y creencias religiosas más importantes de nuestro pueblo. Hoy por hoy, aún quedan abuelas y abuelos que todavía llevan a cabo algunas de ellas, pero si bien es cierto, que nos encontramos en una carrera contrarreloj. Cada vez son menos personas que las que conservan estos saberes y será dentro de diez años cuando se extinga al finalmente. Es por todo ello que, propongo trabajarla de forma conocedora y motivadora en el aula para que esta parte de nuestro folklore no quede muerta y olvidada.

El currículum de Religión y Moral Católica para Educación Primaria no presenta ningún tipo de apartado para referirse a las tradiciones, procesiones y saberes religiosos ancestrales de nuestro folklore. Para poder trabajar esta serie de contenidos en esta asignatura será necesario añadir un quinto bloque adecuado a esta situación: *Bloque 5, Prácticas, saberes y tradiciones propias de nuestro entorno.*

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza: Juego de Roles, Jurisprudencial, Organizadores Previos y Sinéctico.

Fundamentos Metodológicos: la metodología incluye el uso de estrategias de aprendizaje que faciliten principalmente la Comunicación Lingüística, Competencia Digital, Aprender a Aprender, Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor y Conciencia y Expresiones Culturales.

De igual modo, se pretende trabajar algunas de las Inteligencias Múltiples, tales como, la Inteligencia Lingüística, Inteligencia Lógico-Matemática, Inteligencia Interpersonal, Inteligencia Intrapersonal e Inteligencia Naturalista.

A continuación, se muestra el modelo de Situación de Aprendizaje para su puesta en práctica. Queda a disposición del profesorado, tal y como hemos venido advirtiéndolo, cambiar lo que crea conveniente de estas actividades. En este caso, nos encontramos ante 4 sesiones en las que podremos descubrir creencias y prácticas que se practicaban en el pasado. Una visión religiosa al pasado que nunca se había trabajado en el aula. Para ello, a modo innovador, haremos uso de las nuevas tecnologías para su puesta en práctica.

Fecha: 10 de abril

[1] – Creencias de los aborígenes

El profesor, previamente a contar la historia y creencias de nuestros aborígenes, realizará en el aula una serie de preguntas tipo test mediante la aplicación “kahoot”. Para ello, los alumnos harán uso de sus teléfonos móviles. Esta actividad se realizará en grupos de entre 3 y 4 alumnos y con un solo móvil por grupo. Los resultados obtenidos los recogerá el maestro con el objeto de analizar los conocimientos previos.

Criterios Ev.	Productos/Instr. Ev.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios/Contexto
	🚩 Resultados obtenidos en el kahoot.	🚩 Grupos homogéneos.	1	🚩 Proyector y pizarra blanca y/o digital. 🚩 Teléfonos móviles.	🚩 Aula de religión.

Referencias, comentarios y observaciones

Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

🚩 Para el profesor → <https://kahoot.com/>

🚩 Para el alumno → <https://kahoot.it/>

Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica:

🚩 Las preguntas se realizarán siguiendo la guía de contenidos del profesorado. (*Ver anexo 4.3.*).

🚩 Recoger los resultados obtenidos en una tabla de Excel.

Propuesta y comentarios de los usuarios/as:

Fecha: 24 de abril

[2] – La figura del curandero

La actividad consiste en la redacción de un relato real en la que haya intervenido la figura del curandero/a. Para ello es necesario que los alumnos pregunten en sus casas a sus abuelos o padres si han sido partícipes de algún tipo de milagro gracias a dicha persona. En caso de que no, deberán realizar una búsqueda a través de la revista online “bienmesabe” escribiendo en el buscador “curanderos”. Los alumnos deberán seleccionar alguna historia que les haya conmovido o llamado la atención.

Una vez redactada la historia se leerán todas en clase y debatiremos sobre lo que hemos escuchado. Se valorará, ante todo, la comprensión escrita y la capacidad de argumentos y debate. El profesor, además, hablará sobre la figura de esta persona siguiendo la guía del profesorado. (*Ver anexo 4.3.2*).

Criterios Ev.	Productos/Instr. Ev.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios/Contexto
	<ul style="list-style-type: none"> Redacciones. Aptitud crítica. Respeto hacia los valores y creencias.	<ul style="list-style-type: none"> Grupos interactivos. (Trabajo individual): en caso de tener que realizar la búsqueda por internet. Gran grupo.	1	<ul style="list-style-type: none"> Folios para redacción.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en casa. Aula de religión.

Referencias, comentarios y observaciones

Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

 <https://bienmesabe.org/noticia/buscar?q=curandero>

Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica:

 Tener presente siempre una actitud de respeto hacia cada una de las creencias.

Propuesta y comentarios de los usuarios/as:

Fecha: 8 y 15 de mayo

[3] – Procesiones y peregrinaciones más importantes de las islas

Esta actividad consistirá en la realización de un PowerPoint en parejas. En dicho trabajo mostrarán aquellas procesiones y peregrinaciones más importantes de cada una de las islas. Para ello, harán uso de los conocimientos adquiridos en el aula y todo aquello que puedan encontrar en diferentes tipos de fuentes de rigor (libros, enciclopedias, internet, etc.).

Para la correcta realización de este PowerPoint serán necesarias una gran cantidad de imágenes que describan a la perfección cada fiesta y, además, una breve descripción de estas, indicando en cada caso: imagen que se venera, lugar, fechas, curiosidades, etc.

Por último, cabe señalar que, en la última diapositiva ha de aparecer un listado de la bibliografía usada para la búsqueda de información. Esta ha de estar correctamente citada según las normas APA.

Criterios Ev.	Productos/Instr. Ev.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios/Contexto
	📌 PowerPoint.	📌 Grupos homogéneos.	2	📌 Ordenadores con conexión a internet.	📌 Sala Medusa.

Referencias, comentarios y observaciones

Referencias bibliográficas y bibliografía-web:

📌 Búsqueda de información en internet: <https://bienmesabe.org/>, <https://dialnet.unirioja.es/>

📌 Normas APA para los alumnos: <http://formatoapa.com/>, https://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Referencias_normas_APA/es

Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica:

- 📌 El profesor revisará el trabajo realizado. (**Ver anexo 4.3.3**).
- 📌 Tener presente las fuentes usadas para la búsqueda de información.
- 📌 Ayudar a citar todo aquello de donde se ha sacado la información.

Propuesta y comentarios de los usuarios/as:

8 Evaluación

Tal y como hemos venido advirtiéndolo, no será necesaria la realización de una evaluación como tal. Por el contrario, si se valorará el comportamiento e interés que ponga el alumnado para la realización de las actividades. La tabla que se muestra a continuación es la que utilizará el profesor para evaluar este contenido:

Evaluación Situación de Aprendizaje												
Apellidos y Nombre	Objetivos a cumplir					Competencias Clave						
	Muestra interés, participa y pregunta acerca de la actividad.	Demuestra autonomía y confianza en las diferentes situaciones.	Respeto, valora y reconoce la riqueza cultural e histórica del folklore tradicional.	Respeto y Valora los materiales a utilizar en la actividad.	Respeto a sus compañeros y al profesor.	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC
Alumno 1												
Alumno 2												
Alumno 3												
Alumno 4												
Alumno 5												
Etc.												

 **Sistema de evaluación** → 1 = Insuficiente; 2 = Suficiente/Bien; 3 = Notable; 4 = Sobresaliente.

9 Presupuesto y conceptos de gasto

9.1 Material escolar

Colegio:
Dirección:
Teléfono:
E-mail:

Empresa: Canarias. Lotes Educa
Página web: www.canariasloteseduca.com
Teléfono: 928181855 / 922210790
E-mail: colegios@canariaslotes.com

Cantidad	Concepto	Código	Importe
1	Lote 500 cartulinas	MEEXPO500	149.85€
1	Flexómetro	MAT0211265	3.05€
1	Papel continuo blanco (bobina 30 kg)	MEBOBI30	99.34€
1	Papel DIN A4 amarillo pálido (500 hojas)	MECOPYA	6.25€
Subtotal			258.49€
IGIC + 3%			7.75€
Total presupuesto			266.24€

9.2 Material receta

Colegio:
Dirección:
Teléfono:
E-mail:

Empresa: Carrefour
Página web: <https://www.carrefour.es/>
Teléfono: 914908893

Cantidad	Concepto	Importe/Unidad	Importe
1	Gofio de Trigo 500 gr	2.79€	2.79€
1	Azúcar blanco Azucarera 1.5 kg	1.03€	1.03€
1	Aceite de oliva virgen extra Koipe 1 L	5.99€	5.99€
2	Agua mineral Aquabona 5 L	1.04€	2.08€
1	Pimientas verdes (no picantes) 200 gr	5.37€	5.37€
1	Ajo morado Ristra Carrefour 500 gr	3.75€	3.75€

Cantidad	Concepto	Importe/Unidad	Importe
2	Comino en grano Carmencita 40 gr	1.40€	2.80€
10	Perejil Carrefour Manojos 150 gr	1€	10€
2	Vinagre de vino tinto Carrefour 1 L	0.57€	1.14€
1	Sal marina gruesa Carrefour 2.5 kg	0.89€	0.89€
2	Harina de trigo Carrefour 2 kg	0.84€	1.68€
Total presupuesto			37.52€

9.3 Transporte en guagua

Colegio:	Empresa: -----
Dirección:	Página web: -----
Teléfono:	Teléfono: -----
E-mail:	E-mail: -----

Cantidad	Concepto	Trayecto	Importe desc. coleg.
1	Guagua	Ida y vuelta	250€
Total presupuesto			250€

10 Conclusiones

Muchos creerían que la realización de este proyecto innovador es imposible y mucho menos su puesta en práctica. Lo cierto es que es complicado, pero no es imposible. Por un lado, si bien es cierto que se requiere cierta preparación previa del profesorado, pero siguiendo la guía de contenidos que aquí se presenta el maestro estará lo suficientemente cualificado para trabajar dicho tema. Por otro lado, la continua frustración del profesorado por dar todos y cada uno de los contenidos redactados en el currículum. Es por ello, que se ha propuesto trabajar el folklore de forma transversal y, de esta forma, que no interfiera en los contenidos propuestos por el currículum; y, es más, ayudará al desarrollo del niño y a su correcto aprendizaje.

El maestro se pregunta continuamente por qué le cuesta tanto a un niño entender la materia que se le plantea; quizás sea por la dificultad, el entusiasmo o, incluso, la forma de enseñarlo. Aplicar este método en la enseñanza conlleva a un mayor entendimiento por parte del niño en cada una de las materias. Hacer uso de aquello que nos rodea para la enseñanza despertará en el niño un interés especial por aprender. Entendiendo esto, será mucho más fácil su comprensión en otros aspectos o materias similares. Pongo el ejemplo de aquel que estudia un idioma: aprender por primera vez un idioma será siempre muy complicado, pero una vez que sepamos uno, el siguiente siempre será mucho más fácil y el siguiente lo será aún más y así sucesivamente.

En definitiva, debemos recalcar la riqueza cultural del folklore canario a los niños. Este, siendo tan amplio, ha llegado hasta nosotros de tradición oral. En cualquier caso, si de verdad queremos aprender de nuestra cultura, la mejor opción es “salir al exterior” y relacionarnos con personas que nos puedan inculcar valores propios de Canarias, así como, personas que conserven parte de este folklore de tradición oral. Hoy por hoy, es urgente que nuestros jóvenes se interesen por nuestra cultura y puedan registrar en papel lo que fuimos en el pasado.

El folklore no debe quedar en el olvido ni “muerto” en nuestra educación, es por ello que, este proyecto de innovación ha de ser el comienzo de un largo camino. Esta propuesta innovadora debe servir al profesorado y a todo aquel interesado como punto de partida para sus proyectos futuros.

11 Referencias bibliográficas

- Alonso, E. (1985). *Estudios sobre el Folklore Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.
- Álvarez Velásquez, P. A. (2003). *Canto a las Islas Canarias*. Manuscrito no publicado, Icod de los Vinos.
- Arteaga, S. (2016). *El folklore de tambor en las aulas de Educación Primaria*. (Trabajo Fin de Grado). Facultad de Educación. Universidad de La Laguna.
- Cabrera Hernández, B. (1990). *El folklore de Lanzarote*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Camacho, J. P. (2012). *Los misteriosos pobladores de las Islas Canarias. Guanches. Mito y Realidad*. (3ª ed.). Tenerife: Weston.
- Canarias Lotes Educa (2018). *Manualidades y Material Escolar*. Recuperado de: <http://canariasloteseduca.com/>.
- Carracedo, J. C., Tulido, T., Álvarez, A., Ortega, J., Araña, V., Hernández, M. S., ... Rivero, J. L. (1980). *Canarias*. Madrid: Anaya.
- Carrefour (2018). *Supermercado*. Recuperado de: <https://www.carrefour.es/supermercado/>.
- Cubero, J. (dir. edit.). (2000). *Canarias, Ayer y Hoy. Historia, Cultura y Tradiciones*. España: Canarias Cultural, S. A.
- Decreto 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*. Comunidad Autónoma de Canarias, 6 de junio de 2007, núm. 112, pp. 12661-12830.
- Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*. Comunidad Autónoma de Canarias, 13 de agosto de 2014, núm. 156, pp. 21911-22582.
- Delgado Díaz, J. C. (2004). *El Folklore Musical de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Turquesa.

- Eléxpuru, I., Martínez Zafra, J. C., y Victoria Hernández, M. (2010, julio, 16). La industria lanera. *Vestimenta*, 322. Recuperado de: Revista BienMeSabe, <https://www.bienmesabe.org/noticia/2010/Julio/la-industria-lanera>.
- Fundación Virgen de los Reyes y Arciprestazgo del El Hierro. (2001). *La Virgen de los Reyes a través de sus Bajadas*. Valverde: Edobite (Ediciones Obispado de Tenerife).
- Gabinetes de Desarrollo Rural y Fariña, F. (2003). *Tradición y Saberes Domésticos*. (2ª ed.). Santa Cruz de Tenerife: Servicio Técnico de Desarrollo Rural y Pesquero.
- García Barbuzano, D. (2001). *La brujería en Canarias*. (7ª ed.). Islas Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- García Barbuzano, D. (2014). *Prácticas y creencias de una santiguadora canaria*. (17ª ed.). Islas Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- González Rodríguez, J. M. (1991). *Medidas y contabilidades populares. Las “cuentas” de las pescadoras y venteras del Valle de La Orotava*. Islas Canarias: Patronato Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz y Centro de la Cultura Popular Canaria.
- González Rodríguez, J. M. (1993). *La sabiduría popular. Técnicas y conocimientos científicos tradicionales en Canarias*. Islas Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- González Rodríguez, J. M. (1997). Conocimientos científicos del pueblo canario: La ciencia popular y tradicional. En Museo de la Ciencia y el Cosmos, *Ciencia y Cultura en Canarias* (pp. 37-53). Santa Cruz de Tenerife: Organismo Autónomo de Museos y Centros.
- González Rodríguez, J. M. [ca. 2016]. *Guías Didácticas: Los contenidos canarios en el Área de Matemáticas*. Recuperado de: Portal ecoescuela 2.0, Gobierno de Canarias, <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/2016/06/27/guia-didactica-los-contenidos-canarios-en-el-area-de-educacion-fisica/>
- Hernández Hernández, P. (coord.) [ca. 1977]. *Natura y Cultura de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero, S. A.
- Larousse. (2000). *Enciclopedia Larousse*. España: Planeta.

- Larrinaga Zugadi, J. (2007). *Folklore y educación: hacia una nueva metodología* 9; 361-374.
Recuperado de: DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2730523>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207.
- Noda Gómez, T. (1978). *La tradicional canaria, hoy*. Las Palmas de Gran Canaria.: Imprenta Lezcano.
- Noda Gómez, T., y Mujica, F. (1985, enero). La crianza del gusano de seda en la isla de La Palma. *Artesanía en extinción*, 157, 014-018. Recuperado de: Memoria Digital de Canarias, <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/aguayro/id/2236>.
- Otero Alonso, M. C. (comp.). (1997). *Los Símbolos de LA IDENTIDAD CANARIA*. Islas Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Otero Alonso, M. C. (comp.). (2002). *La Enciclopedia Visual del Archipiélago. CANARIAS en IMÁGENES*. Islas Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Otero Alonso, M. C. (comp.). (2004). *Canarias. La Gran Enciclopedia de La Cultura*. Islas Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Planeta (2003). *Enciclopedia Gran Temática Planeta*. España: Planeta.
- Real Academia Española (2017). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 1 de marzo de 2014, núm. 52, pp. 19349-19420.
- Socas Robayna, M. M. (coord.). (2003). *La Medida en la Educación Primaria*. Canarias: Cuadernos de Aula.

12 Referencias bibliográficas imágenes

Figura 1. La alfarería. Ramón Barreto trabajando en una pieza y una reproducción de cerámica aborigen dibujada. En *La Enciclopedia Visual del Archipiélago* (p.208) por Cocca A. L., Herrera, M. V. B., Batista Y. G., Morales D. D. & Nuez, J. F. S, 2002, Valle de Güimar: Centro de la Cultura Popular Canaria.

Figura 2. Catarina Montañez, que llegó a la edad centenaria realizando trabajos en palma. Ídem.

Figura 3. Nieves Jiménez sacando seda según las técnicas del siglo XVI. Ídem.

Figura 4. Dña. Alcira Padrón en el telar. Ídem.

Figura 5. Perviven diferentes tipos de cestería, entre los que destacan los de mimbre natural. Ídem.

Figura 6. Molino de gofio usado para moler y triturar alimentos. Ídem.

Figura 7. Mojo verde. Ídem.

Figura 8. Vista aérea de un paisaje agrario. Ídem.

Figura 9. Bodega. El cultivo de la vid y la posterior elaboración de vinos han sido los ejes alrededor de los cuales ha girado la vida económica de las islas. Ídem.

Figura 10. Personal sanitario junto al cura y las monjas en el hospital del Lazareto, en Tenerife, a principios del siglo XX. Ídem.

Figura 11. Plataforma central del Almogarén o santuario del Roque Bentaiga (Tejeda, Gran Canaria), donde se practicaban determinados rituales. Ídem.

Figura 12. Recintos rituales de cazoletas y canalillos en Tahíche. Ídem.

Figura 13. Práctica de sacar el sol. Se realiza cuando una persona ha estado expuesta demasiado tiempo a los rayos del sol. Ídem.

Figura 14. Curandero tratando un esguince. Ídem.

Figura 15. Ritual del mimbre para curar la hernia. Ídem.

Anexos

Anexo 1: Calendario Escolar 2017/2018

septiembre				octubre				noviembre												
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3							1			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												
diciembre				enero				febrero												
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28				
marzo				abril				mayo												
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4							1		1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			
							30													
junio				julio				vacaciones												
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do							
				1	2	3							1							
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8							
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15							
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22							
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29							
							30	31												

Inicio curso

- septiembre**
- 11 ▶ Inicio Educación Infantil y Primaria.
- 13 ▶ Inicio ESO, Ciclos de Formación Profesional Básica, Programas Formativos de Formación Profesional Adaptada, Formación Básica de Personas Adultas, Bachillerato, Bachillerato de Personas Adultas, Ciclos Formativos de G.M. y de G.S. de FP presencial y a distancia, Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música, Ciclos Formativos de G.M. y de G.S. de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas, Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, Diseño y de Arte Dramático, Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial y Aulas Mentor, Formación orientada al empleo conducente a certificados de profesionalidad de nivel 1.
- octubre**
- 16 ▶ Inicio preparación para la prueba libre de obtención directa del GESO.
- 23 ▶ Inicio preparación para pruebas de acceso a Ciclos Formativos.
Inicio That's English!

Fin curso

- mayo**
- 11 ▶ Finaliza preparación para pruebas de acceso a Ciclos Formativos.
Finaliza preparación para la prueba libre de obtención directa del GESO.
- 18 ▶ Finaliza That's English!
- 22 ▶ Fin curso 2º Bachillerato
- 24 ▶ Finaliza Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial.
- 25 ▶ Finaliza Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, de Diseño y de Arte Dramático.
- junio**
- 4 ▶ Finaliza 6º curso de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música.
- 5 ▶ Finaliza 2º Ciclos Formativos de Grado Superior.
- 12 ▶ Finaliza Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música
- 22 ▶ Finaliza Infantil y Primaria, ESO, Ciclos de FPB, Programas Formativos de Formación Profesional Adaptada, Formación Básica de Personas Adultas, Bachillerato, Bachillerato de Personas Adultas, Ciclos Formativos de G.M. y de G.S. de FP presencial y a distancia, Ciclos Formativos de G.M. y de G.S. de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas, Aulas Mentor, Formación orientada al empleo conducente a certificados de profesionalidad de nivel 1.

diciembre/enero

▶ Del 26 de diciembre al 5 de enero.
Vacaciones de Navidad.

marzo

▶ Del 26 al 30 de marzo.
Semana Santa.

Festivos

- octubre**
- 12 ▶ Día de la Hispanidad.
- noviembre**
- 1 ▶ Todos los Santos.
- diciembre**
- 6 ▶ Día de la Constitución.
- 7 ▶ Día del Enseñante y del Estudiante.
- 8 ▶ Día de la Inmaculada Concepción.
- 25 ▶ Día de Navidad.
- mayo**
- 1 ▶ Fiesta del Trabajo.
- 30 ▶ Día de Canarias.

Festivos insulares

- septiembre**
- 8 ▶ Nuestra Señora del Pino. GC
- 15 ▶ Virgen de los Dolores. LAN
Nuestra Señora de la Peña. FV
- octubre**
- 9 ▶ Nuestra Señora de Guadalupe. GO
- febrero**
- 2 ▶ Virgen de La Candelaria. TF

▶ Nota

Este calendario de inicio y finalización de las clases para el curso 2017/2018, sirve a título orientativo, con excepciones que no se pueden recoger en este gráfico por el volumen de los mismos, estando todo el calendario debidamente publicado en: [Boletín Oficial de Canarias Nº 107](#), Martes 6 de Junio de 2017 - 2108

Anexo 2: Horario

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 – 9:15		Matemáticas			
9:15 – 10:00	Matemáticas			Matemáticas	Educación Artística
10:00 – 10:45			Educación Artística		
10:45 – 11:15	RECREO				
11:15 – 12:00			Matemáticas		
12:00 – 12:45	Educación Artística	Religión/ Valores		Matemáticas	Matemáticas
12:45 – 13:30					

Anexo 3.1: Matemáticas → Longitud

Nombre y apellidos:

Fecha:

Ejercicio 1: Calcula el largo de tu aula de clase utilizando las Unidades Canarias de longitud que hemos trabajado. Para ello, calcula la distancia en metros. Una vez obtengas el resultado, realizar una tabla de equivalencias con el resto de unidades. Recuerda: haz uso de la regla de 3 como instrumento de cálculo.

Ejemplo: $1 \text{ braza} \longrightarrow 1,67 \text{ m}$
 $X \longrightarrow 5,56 \text{ m}$ $X = 3,33 \text{ brazas}$

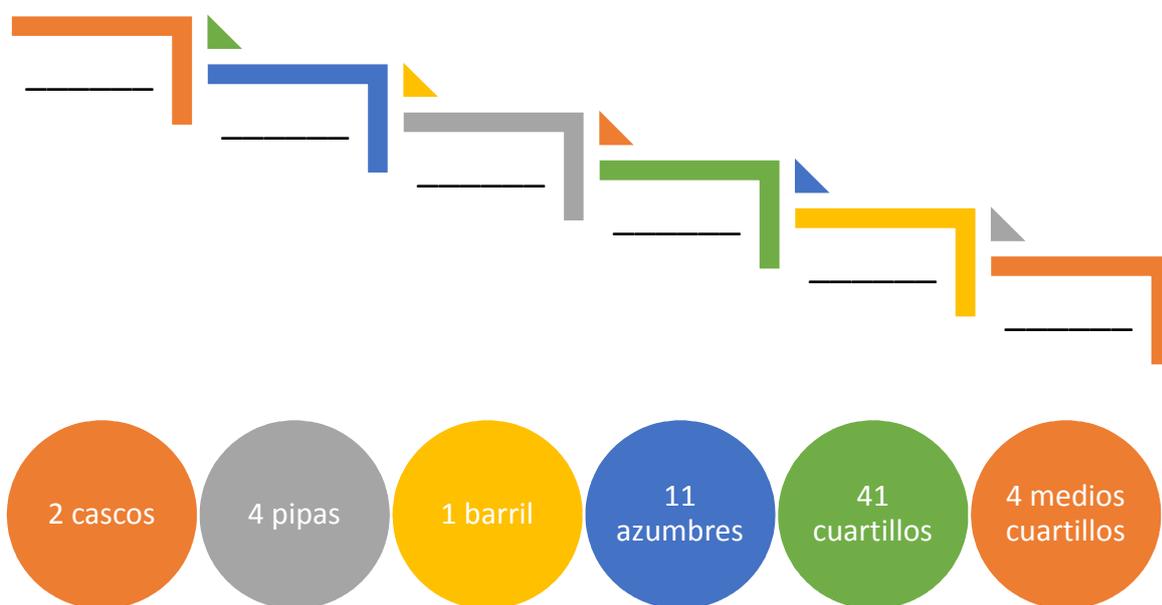
Ejercicio 2: Calcula las medidas de tu habitación utilizando tantas unidades de longitud canarias como se pueda. Una vez calculadas, realiza un croquis del cuarto indicando en cada caso, las medidas tomadas.



Ejercicio 3: Una empresa de agricultura desea comprar una nueva parcela para sus nuevos cultivos. La empresa desea comprarle el terreno a un anciano agricultor, el cual señala que, su parcela mide 3 cables de largo por 2 cables y medio de ancho. La empresa contratista, por otro lado, señala que está equivocado y que los mojones de su parcela no están bien situados, dictaminando que, su terreno posee una longitud de 580 metros de largo por 450 de ancho. ¿Cuál es la diferencia de medidas? Expresa un resultado aproximado en medidas canarias y mediante las Unidades del Sistema Métrico Decimal.

Anexo 3.2: Matemáticas → Capacidad

Ejercicio 1: Ordena de mayor a menor (de izquierda a derecha) las distintas capacidades para líquidos que hemos visto. Haz los cálculos que creas oportunos. ¡Ojo! Los colores no están relacionados.



Ejercicio 2: Une con flechas señalando en cada caso la unidad de capacidad canaria más correcta para medir cada uno de los siguientes casos/objetivos.

- | | |
|-----------------------------|-----------------|
| Bidón de agua | Casco |
| Embalse | Pipa |
| Botella pequeña de Fonteide | Barril |
| Pipota o garrafa | Azumbre |
| Estanque | Cuartilla |
| Botija de barro | Media Cuartilla |

Ejercicio 3: Completa los siguientes datos de proporciones. Para ello, realiza los cálculos que creas conveniente.

2 pipas = _____ barriles = _____ azumbres.

_____ pipas = **60** barriles = _____ azumbres.

_____ cascos = _____ pipas = **36** barriles.

5 azumbres = _____ cuartillos = _____ medios cuartillos.

_____ azumbres = **120** cuartillos = _____ medios cuartillos.

_____ barriles = _____ azumbres = **160** medios cuartillos.

Anexo 3.3: Matemáticas → Masa

Ejercicio 1: Compara las siguientes imágenes y ordénalos de menor (1) a mayor (4) peso. Además, indica en cada caso cuál será la unidad de masa más indicada para medir su peso: *canasta, tonelada, quintal y cesta de mano*.



Unidad de medida:



Unidad de medida:



Unidad de medida:



Unidad de medida:

Ejercicio 2: Estima la masa de los objetos que se muestran a continuación.

Presa Canario



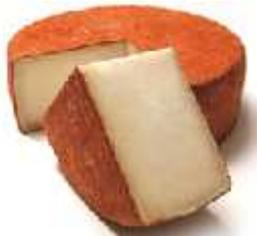
- ƒ 1 arroba
- ƒ 1 libra
- ƒ 1 quintal
- ƒ 1 raposa
- ƒ 1 adarme

Saco de papas



- ƒ 2 cesta de mano
- ƒ 2 ½ quintales
- ƒ 2 arrobas
- ƒ 2 toneladas
- ƒ 2 canastas

Queso majorero



- ƒ 3 quintales
- ƒ 3 gramos
- ƒ 3 arrobas
- ƒ 3 cuartas
- ƒ 3 onzas

Levantamiento de arado



- ƒ 2 arrobas
- ƒ 2 toneladas
- ƒ 2 quintales
- ƒ 2 ½ quintales
- ƒ 2 adarmes

Piña de plátanos



- ƒ 1 raposa
- ƒ 1 tonelada
- ƒ 1 canasta
- ƒ 1 cesta de mano
- ƒ 1 quintal

Cubeta de uva

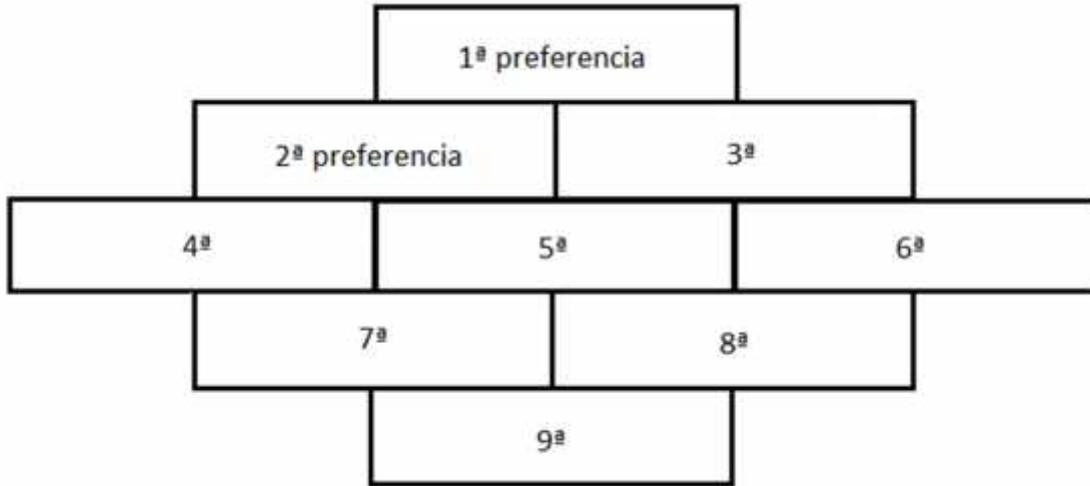


- ƒ 1 canasta
- ƒ 1 raposa
- ƒ 1 ½ quintal
- ƒ 1 cuarta
- ƒ 1 cesta de mano

Ejercicio 3: Expresa en las unidades de masa indicada la cantidad mostrada. Expresa el resultado en números decimales hasta 2 cifras decimales. Realiza los cálculos que creas convenientes.

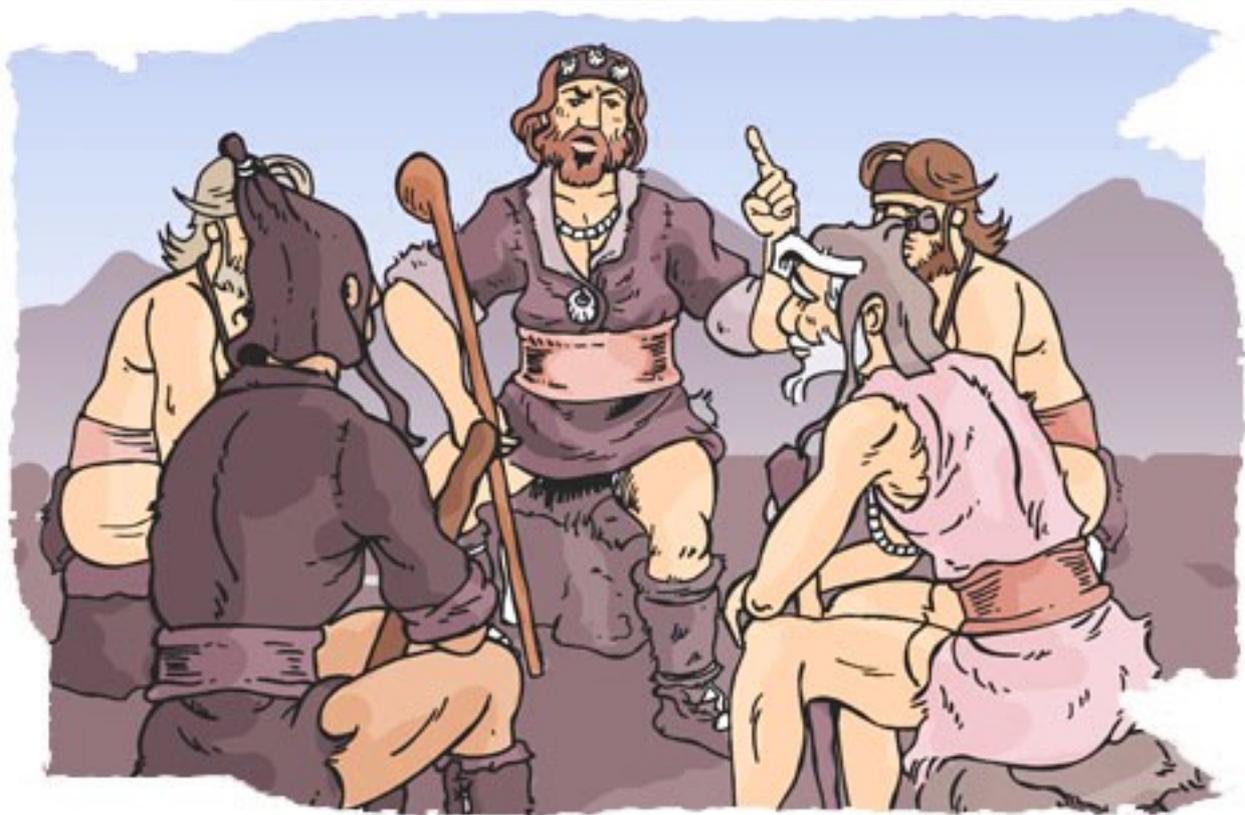
	30 kg	23 g	5606 kg	635 hg	1256 mg	54 dag
Tonelada						
Raposa						
Quintal						
Medio quintal						
Canasta						
Arroba						
Cesta de mano						
Libra						
Cuarta						
Onza						

Anexo 3.4: Matemáticas → Diamante



Los números indican la casilla donde se colocará cada una de las curiosidades siguiendo el orden de preferencia de cada grupo. Las preferencias se designarán sumando los valores que hayan adoptado en el grupo anterior y, así, sucesivamente hasta llegar al gran grupo.

Anexo 4: Guía de contenidos para el profesorado



La cara menos conocida del folklore.

Un nuevo punto de vista para trabajarlo en las aulas.

Sexto de Primaria

Educación Artística

Educación Plástica
Anexo 4.1

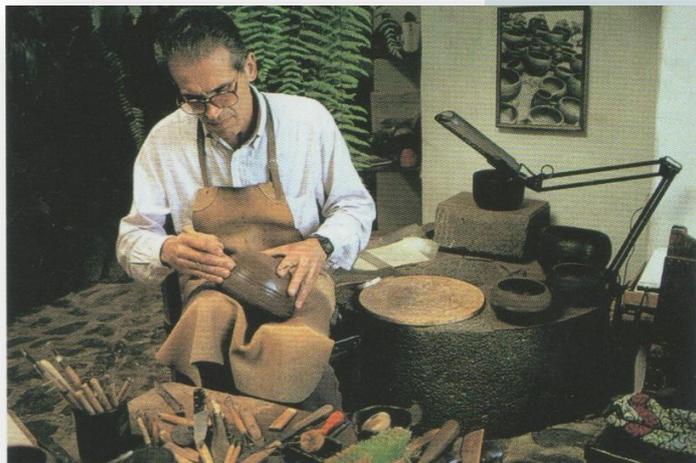


Figura 1

Anexo 4.1.1

Artesanía

En la antigüedad, cada pueblo tuvo que adaptarse a los materiales y a los propios recursos de que disponía, y así los va transformando, dándoles un sello propio. En las Islas Canarias, la pobreza de estos materiales, así como las limitaciones de la propia vida, han hecho posible una artesanía cuya característica más típica es la rusticidad, que le da un especial atractivo (Hernández, 1977).

Los artesanos canarios, notables y reconocidos en cada isla, siguen realizando piezas que fueron claves para la vida cotidiana y hoy en día, aunque hayan sido sustituidas por otras, perviven porque sus formas resultan particularmente estéticas, sensibles y armoniosas dentro de su sencillez.

Para nuestros antepasados, fue la artesanía un medio imprescindible de subsistencia. Pero, a medida que las economías familiares fueron mejorando y aparecieron en el mercado a bajo precio los útiles necesarios para el desarrollo de la vida doméstica, las piezas artesanales han pasado en gran parte a convertirse en objeto de decoración y coleccionismo. A partir de los años sesenta, debido a un mayor conocimiento del sector y a la valoración cultural y social, la artesanía canaria ha adquirido un mayor protagonismo; aunque aún queda mucho trabajo por hacer.

A continuación, siguiendo este orden, se muestran las modalidades artesanas que se aplicarán en el aula de manera conocedora, aplicando por el profesor, las actividades expuestas en la Situación de Aprendizaje (ver páginas 11-14).



Figura 2

Tejidos o textiles

Se extienden por toda la región las labores textiles que por diseño, tradición, variedad y calidad son, sin duda, unas de las piezas más solicitadas y ricas de la artesanía de las islas. Destacan las islas de El Hierro y La Palma, que siempre han albergado verdaderos maestros. Existe una gran variedad de estos, pero destaco los siguientes para trabajar en el aula:

La seda

La Palma sería el único lugar de Europa donde se trabaja todo el procedimiento de forma artesanal, utilizando viejos telares de tea. Las fases en la elaboración de la seda son las siguientes:

1. Crianza del gusano de seda.
2. Se hierven los capullos en agua y se remueven con una escobilla de brezo.
3. Se extraen sus hebras y se pasan al torno en tres fases: primero "la sedera" quita la seda de los capullos, segundo "la hebrera" recoge la hebra que la sedera le da cuando se parte y la lleva hasta las aspás de torno donde se forma la madeja y tercero "el tornero" le da a la manivela del torno y mueve las aspás.
4. La madeja, ya blanqueada, se coloca en la "devanadera" y se pasa de nuevo a los "cañones o a cañuelas" dejándola ya preparada para su uso en el telar.



Figura 3

La lana

Destaca por tradición y contingente de producción la isla de El Hierro, que conserva el mayor número de telares dedicados a la confección de lana. El proceso de esquilado e hilado, hoy desaparecido, es el siguiente:

1. Se esquilan las ovejas entre los meses de mayo y junio.
2. Se introduce la lana en agua caliente con un poco de jabón para blanquearla.
3. Se procedía al encarmenado o carmenado que consistía en separar los mechones con el fin de abrirla y conseguir una textura apropiada para su hilado.
4. Por último, el hilado se hacía con un huso en forma de varilla cónica de madera (sostenido con la mano derecha) y una rueca (sostenido bajo el brazo



Figura 4

La cestería

La economía canaria era casi exhaustivamente agrícola, por lo que se desarrolló una artesanía dedicada al depósito y transporte de los productos de la tierra; así, los cestos y las vasijas de cerámica cumplían una misión fundamental. Con esto, la cestería sería uno de los oficios más antiguos conocidos hasta el momento.

Los materiales empleados para la fabricación de cestos son muy variados: de mimbre, vara, paja, palma, castaño, membrillo, tagasaste, moral, caña, afollado, escobón, centeno, anea, pírgano y de junco.

Entre los recipientes que podemos realizar destacamos los siguientes: cestos de mano, barcas, canastas, cestos de pan, nasas para pescar (pesca de camarones), jaulas de caña y tambores de juncos (pesca de la morena).

Se distinguen dos tipos de cestería:

Cestería mayor

Aquella realizada a base de grandes elaboraciones de gruesas varas fuertes y resistentes con la finalidad de obtener unos recipientes de larga durabilidad. Los materiales destacados son el castaño, el mimbre y pírgano.

Cestería menor

Dedicada a generar piezas domésticas y de uso personal. Esta realizada con materiales de fácil manejo a los que someten a preparaciones previas y a tratamientos finales.



Figura 5

Anexo 4.1.2

Gastronomía y Recetas

Gofio amasado

En la antigüedad, eran los canarios (aborígenes de Gran Canaria) los que utilizaban el término “gofio”. En cambio, los guanches (aborígenes de Tenerife) la denominaban “ahoren”. Posteriormente, el término gofio se generalizaría para todas las Islas Canarias por igual.

Se denomina gofio a la harina de trigo, millo, maíz, cebada, etc. cuyos granos han sido tostados y molidos en un molino. Antiguamente, se utilizaban molinos de mano (tahona) formados por dos piedras de tipo basáltico poroso apoyadas en una mesa. Se procedía a meter el grano entre ambas piedras y se hacía girar la superior con la ayuda de una palanca (almijarra) para molerlo.

Ingredientes

Gofio

Azúcar

Aceite de Oliva Virgen Extra

Agua

Elaboración

Con la ayuda de un bol, se mezcla el gofio con el azúcar y se procede a añadir el aceite de oliva, aproximadamente $\frac{1}{4}$ de la mezcla.

A continuación, se añade un poco de agua y se amasa con las manos hasta obtener una masa firme.

Añadiremos más gofio o agua conforme la mezcla lo requiera.



Figura 6

Mojo verde

La palabra “molho” proviene del portugués y significa salsa. Algunos preparados mexicanos, argentinos y venezolanos comparten cierta semejanza con él. En Canarias, existe una gran variedad de mojos que dependen del plato a servir y le darán sabores y aromas muy distintos.

Estos son algunos ejemplos: *mojo de aceite y vinagre* (recomendado para las “viejas”), *mojo de azafrán canario* (recomendado para pescados en salazón), *mojo de cilantro* (pescados fritos y asados), *mojo palmero* (ideal para carnes), *mojo hervido* (ideal para hervir o freír junto con la carne o pescado) y *mojo en salmorejo* (carnes de conejo, cerdo o pollo cocidas, fritas o asadas).

Ingredientes

3 pimientos verdes
(no picantes).

1 cabeza pequeña
de ajo.

Cominos.

Perejil.

Aceite y Vinagre.

Sal marina.

Elaboración

En un mortero majamos una cucharadita muy pequeña de cominos, los ajos y un poquito de sal marina. A continuación, añadimos las pimientos verdes en trocitos pequeños con un poco de perejil picado. Machacamos todo muy bien y añadiremos, por último, un vaso pequeño de aceite y un chorro de vinagre. Probamos el mojo y lo equilibramos con más aceite o más vinagre.

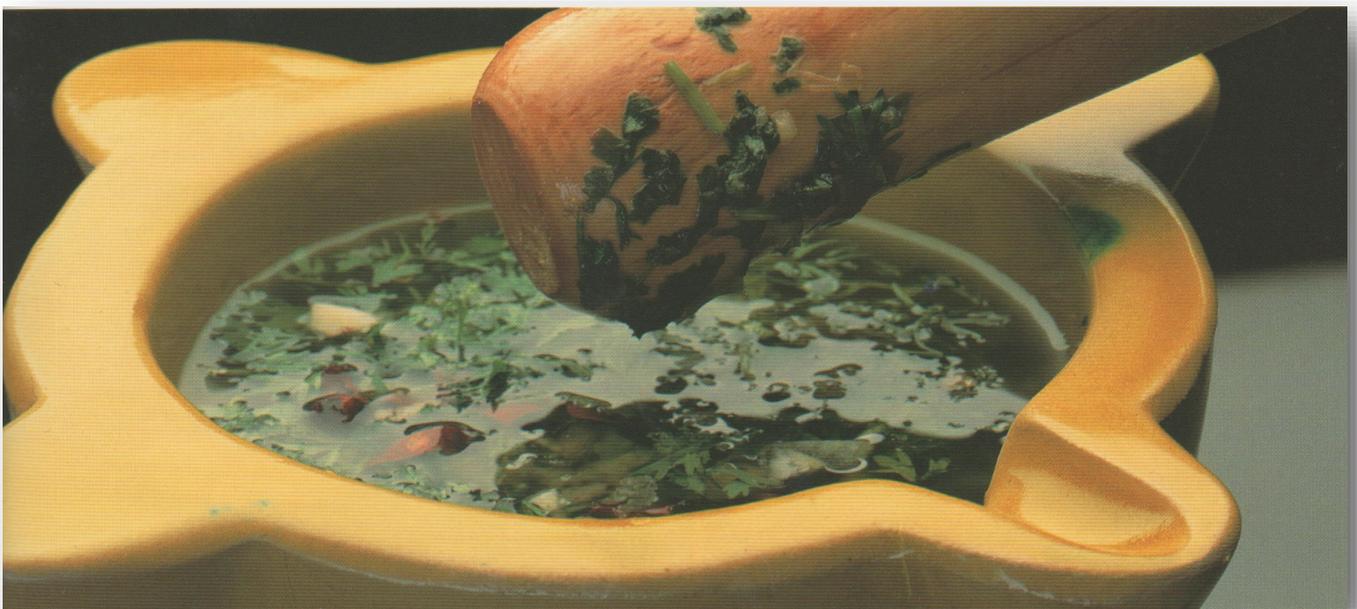


Figura 7

Jabón

En épocas en las que escaseaban los productos y alimentos había que continuar con lo que se “tenía a mano”, especias y productos básicos pobres. Es el caso del jabón. Hoy por hoy, encontramos todo tipo de jabones: líquidos o espumosos para el pelo o piel, en pastilla, etc. Antiguamente, la pastilla era la única forma de encontrarlo. A continuación, se muestra el proceso tan sencillo que utilizaban nuestros antepasados para crear jabón.

Ingredientes

Harina.

Aceite.

Semilla de
“tartaguero”.

Elaboración

Se mezcla la harina con el aceite y con dichos ingredientes se crea una masa. Se procede a poner dicha masa en unos moldes y se deja endurecer unos días. Cuanto más tiempo se deje secar, mucho mejor.

También, había gente que le ponía semillas de tartaguero (se trata de una planta propia de las Islas Canarias).

Perfume

Al igual que ocurre con el jabón, la naturaleza es aquella a la que nuestros antepasados más pobres tenían acceso. Es por ello, que se aferraban a ella para hacer de sus hogares un lugar donde poder pasar largas temporadas y que continuara con un buen aroma desde el primer día. El perfume con ingredientes propios de la naturaleza sería lo que utilizaban para cuidar el olor de sus hogares.

Ingredientes

Pétalos de rosa.

Azahar.

Flor de limonero o
naranja.

Elaboración

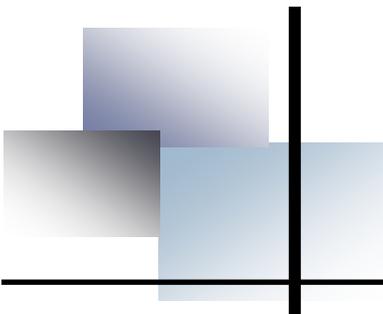
Se cogen los pétalos de rosa, azahar y limón o naranja y se guardan dentro de pequeñas bolsas. Estas se colocarán dentro de los armarios. Además, no solo servirá de ambientador sino para eliminar las polillas.

Matemáticas

Anexo 4.2



Figura 8



Anexo 4.2.1

Bloque 3 - Medida

Unidades del Sistema Métrico Decimal

En el cuadro que se muestra a continuación aparecen enumeradas las unidades que se han recogido de las primeras crónicas de la Conquista junto con aquellas otras que se reconocen en manuscritos dieciochescos y con las que oficialmente fueron enviadas a la Comisión de Pesos y Medidas. (González, 1991, p. 143)

<i>Líneales</i>	<i>De superficie</i>	<i>Capacidad de Áridos</i>	<i>Capacidad de Líquidos</i>	<i>Pesos</i>
	<i>(Unidades en Épocas de la Conquista)</i>	<i>(Unidades siempre presentes)</i>	<i>(Unidades aportadas en la encuesta de</i>	
<i>Legua</i>	<i>Fanegada</i>	<i>Cahíz</i>	<i>Pipa</i>	<i>Tonelada</i>
<i>Braza</i>	<i>Almud</i>	<i>Fanega</i>	<i>Bota</i>	<i>Quintal</i>
<i>Vara</i>	<i>Medio Almud</i>	<i>Cuartilla</i>	<i>Moyo</i>	<i>Arroba</i>
<i>Pie</i>	<i>Cuartillo</i>	<i>Almud o Celemín</i>	<i>Barril</i>	<i>Libra</i>
<i>Palmo o Cuarta</i>	<i>Estadal Cuadrado</i>	<i>Medio Almud</i>	<i>Cántara</i>	<i>Onza</i>
<i>Pulgada</i>	<i>Braza Cuadrada</i>	<i>Cuartillo</i>	<i>Arroba</i>	<i>Cuarta</i>
<i>Dedo</i>	<i>Vara Cuadrada</i>	<i>Medio Cuartillo</i>	<i>Azumbre</i>	<i>Adarme</i>
<i>Línea</i>	<i>Pie Cuadrada</i>		<i>Cuartillo</i>	<i>Grano</i>
<i>Punto</i>	<i>Tercia</i>		<i>Copa</i>	
	<i>Sexma</i>			

Destacar que las medidas mencionadas anteriormente, son cálculos tradicionales sin la utilización de números extensos, por ejemplo, una persona podía decir que en su casa tiene un bidón de agua con capacidad de 1 pipa. Según la zona, el receptor sabría la capacidad de este; hoy por hoy, sabemos que según la zona esta abarcaba desde los 432 a 500 litros.

Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen

Dentro de las Unidades Canarias de longitud obtenemos las siguientes equivalencias:

Unidad de longitud	Proporciones	Equivalencias
Legua marina	20000 pies	5613 m
Cable		200,6160 m
Braza	2 varas	1,6718 m
Vara	3 pies = 4 palmos = 36 pulgadas	0,8359 m = 83,59 cm
Pie o Tercia	12 pulgadas	0,2786 m = 27,86 cm
Pulgada		0,0232 m = 2,32 cm
Línea		0,0019 m = 1,9 mm

En Canarias, dependiendo de la capacidad que queramos medir, tenemos dos listados de unidades de medida a utilizar. Hablamos de los áridos y líquidos.

Tal y como afirma González, J. M. (1991), los datos referidos a los áridos “están recogidos desde los primeros momentos de la Conquista; de tal modo, que la “fanega” se confirma como el patrón de uso más frecuente en los intercambios”. (p. 169.)

Unidad de capacidad (áridos)	Proporción
Fanega	2 medias fanegas
Media fanega	2 cuartillas
Cuartilla	3 almudes
Almud	2 medios almudes
Medio almud	2 cuartillos
Cuartillo	2 medios cuartillos
Medio cuartillo	

El siguiente cuadro muestra la relación existente entre las unidades de capacidad para medir el líquido, sus proporciones y equivalencias.

Destacar que estas mediciones no son del todo universales, puesto que existen otros estudios donde las equivalencias se alejan de las aquí expuestas; aun así, las aquí mostradas son utilizadas en números lugares. Ante todo, debemos dejar claro a los alumnos que dichas unidades de medida, en Canarias, son bastante amplias y varían según la zona. Al final, lo que realmente importará es dejar clara la riqueza cultural de nuestro folklore.

<i>Unidad de capacidad (líquidos)</i>	<i>Proporción</i>	<i>Equivalencias</i>
Casco		720 litros (de capacidad variable)
Pipa	12 barriles	480 litros
Barril de "cuentas"	10 azumbres	40 litros
Azumbre	4 cuartillos	4 litros
Cuartillo	2 medios cuartillos	1 l. o 0,97 litros
Medio cuartillo		0,5 litros

Con respecto a las medidas más utilizadas en Canarias de masa o peso encontramos el siguiente cuadro. Variantes de estos pesos, encontramos los recipientes de Cestería, cuyos nombres serán diferentes dependiendo del peso.

<i>Und. masa</i>	<i>Proporción</i>	<i>Equival.</i>	<i>Recp. cestería</i>	<i>Proporción</i>
Tonelada	20 quintales	920 kg		
		70 kg	Raposa	3 medios quintales
Quintal	2 medios quintales	46 kg		4 canastas
Medio quintal	2 arrobas	23 kg	Medio quintal	
		17,5 kg	Canasta	3 cestos de mano
Arroba	25 libras	11,5 kg		
		5.8 kg	Cesta de mano	
Libra	4 cuartas	460 kg		
Cuarta	4 onzas	115 kg		
Onza	16 adarmes	28,751 kg		
Adarme				
Gramo				

Entre las medidas de superficie se presentan diferencias entre las distintas islas y municipios, por ello, he realizado una media de los municipios presentados en Socas M. M. (coord.), 2003, de las islas de Gran Canaria y Tenerife, quedando de esta forma:

	<i>Fanegada</i>	<i>Almud</i>	<i>Celemín</i>	<i>Cuartillo</i>	<i>Braza</i>
<i>Gran Canaria</i>	5495,46 m ²		457,79 m ²	114,45 m ²	3,47 m ²
<i>Tenerife</i>	5313,86 m ²		442,56 m ²	110,64 m ²	3,33 m ²
<i>Lanzarote</i>	13692 m ²		1141 m ²	285,25 m ²	
<i>Fuerteventura</i>	13695,24 m ²	1141, 27 m ²		285,31m ²	

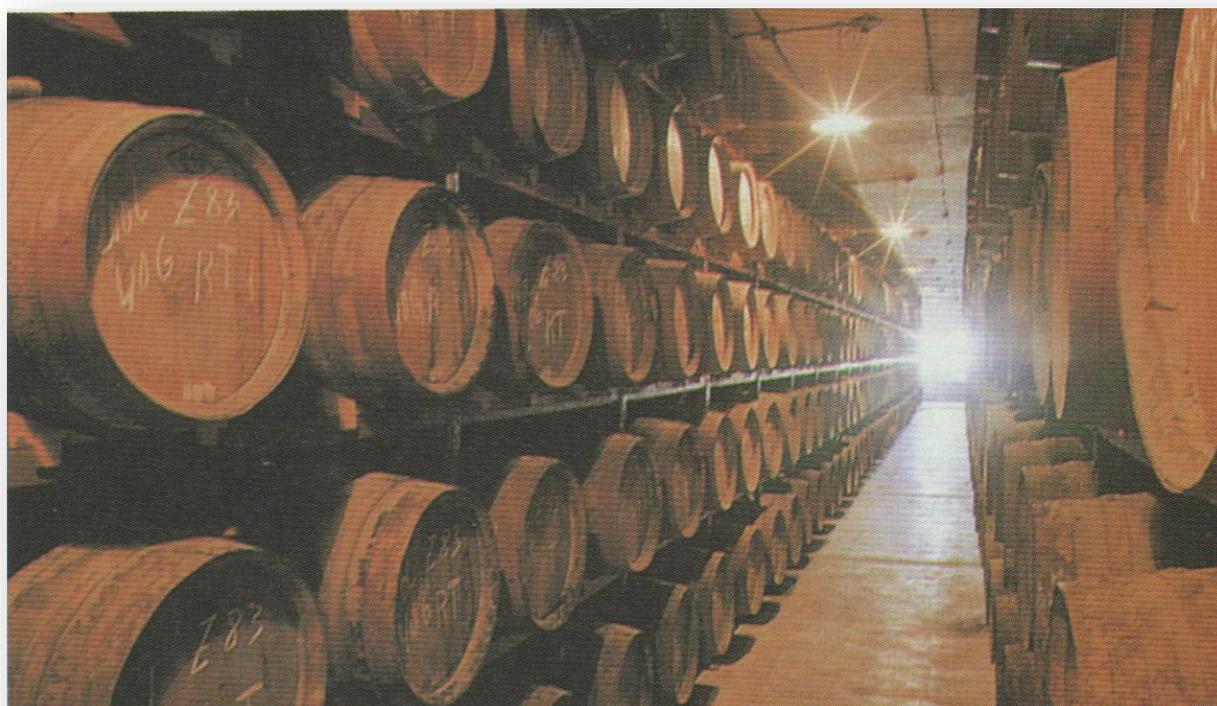


Figura 9

Religión

Anexo 4.3



Figura 10

Anexo 4.3.1

Los aborígenes

Para entender lo que hasta día de hoy se ha venido practicando, debemos viajar hasta el origen de todo, los aborígenes. Camacho (2013), nos indica en su libro que “como era común en todas las culturas ancestrales los pueblos concebían su existencia y su cultura a través de tres instancias de una misma realidad: subterránea (de los muertos), superficial (material) y espiritual (astros).” (p. 58).

Estos creían en un solo dios supremo, creador de todas las cosas, lluvia, luz, cielo, tierra y todo lo que nacía y crecía. Tenía varios nombres según la isla: en La Palma lo llamaban Abora, en Tenerife Achaman y en Gran Canaria Acoran. Los aborígenes creían, además, en unos espíritus malignos y negativos, quienes adoptaban forma de animales, transmitían enfermedades y ocasionaban males: Tibicena en Gran Canaria, Hírguan en La Gomera, Iruene en La Palma y Guayota en Tenerife. Se creía que estos espíritus malos aparecían en aquellos lugares donde los volcanes, el azufre y el fuego estaban presentes.

En la cultura aborígen existieron grandes cultos en los que participaban varios bandos, con un solo miembro de un linaje y cultos domésticos. En ellos participaban miembros propios de la familia o, incluso, algún miembro religioso. Los fines de estos cultos eran diversos, aunque destaca, sin lugar a duda, aquel para pedir agua en tiempos de sequía.

Se ha podido demostrar que los guanches poseían lugares de culto cuyos asentamientos estaban situados en la cima de montañas, punto intermedio entre la tierra y el cielo. El siguiente cuadro muestra los distintos templos que se usaban:

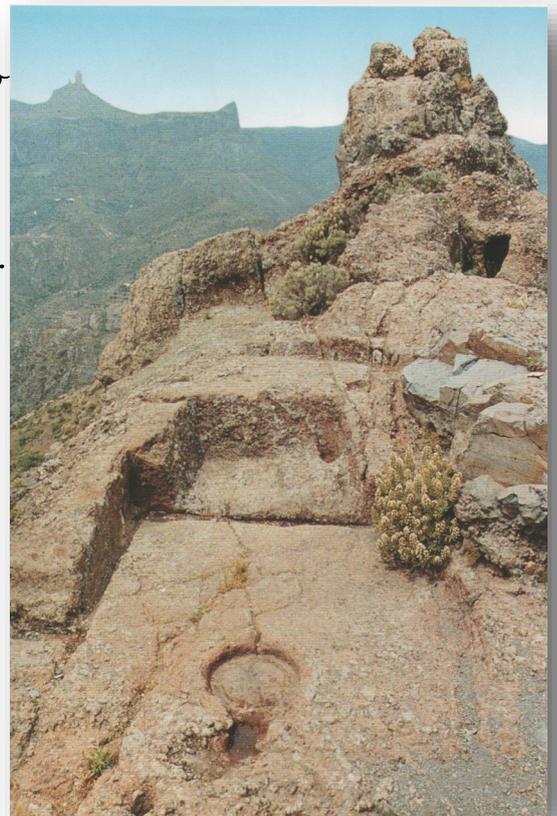


Figura 11

El siguiente cuadro muestra los distintos templos que se usaban:

	<i>Lugares y templos sagrados</i>
<i>Fuerteventura y Lanzarote</i>	<i>Templos y casas de oración llamados Efequenes.</i>
<i>La Palma</i>	<i>Amontonamientos o “pirámides” de piedras situados en distintos puntos de la isla, donde celebraban sus fiestas.</i>
<i>Tenerife</i>	<i>Cuevas que la tradición ha denominado “iglesias de los guanches”. Destaca la cueva de Achbínicó.</i>
<i>Gran Canaria</i>	<i>Casas de oración denominadas Almogaren, donde se encomendaban a su dios.</i>
<i>La Gomera y EL Hierro</i>	<i>Santuarios con construcciones llamadas “pireos” o “aras de sacrificio” en la cima de muchas montañas, roques y lomos. Se ofrendaban alimentos y animales que se quemaban sobre unos</i>

En la cultura aborígen cuando alguien moría se enterraba junto a objetos personales que podía ser su arma, su peine, sus tabonas e, incluso, se han encontrado animales enteros junto al cadáver.

En caso de que el cadáver fuese de la élite, este era sometido a un proceso de conservación, conocido como momificación. El cuerpo sin vida se secaba y se envolvía en un sudario cosido con una densidad de capas que variaba según el estatus social del fallecido.

Todos los cadáveres eran metidos en cuevas selladas con una pared de piedra. Cuando estas se llenaban se quemaban los cadáveres más antiguos.

En Fuerteventura, Lanzarote y La Gomera, se llegaban a realizar fosas en el suelo cuando las cuevas eran insuficientes.



Figura 11

Anexo 4.3.2

Siglos XIX y XX

Hoy por hoy, estos rituales no continúan en vigor, pero sí bien es cierto que se han creado otros nuevos y que, todavía, en ciertos lugares del archipiélago se siguen realizando. Pequeños núcleos urbanos de las zonas altas siguen manteniendo la tradición de nuestros abuelos.

En el siglo pasado cuando se producía una muerte, se instalaba en la propia casa una capilla en la que se dejaba el cuerpo sin vida para permanecer junto a sus seres queridos los últimos momentos antes de ser llevados al cementerio. Los vecinos se preocupaban de que a los familiares del difunto no les faltara comida y, por ello, se encargan de preparar la comida durante los días próximos al fallecimiento. El caldo, chocolate y café bien calientes no faltaban durante el velatorio.

El día de la misa, después que ésta se celebra, se va a la casa del difunto y se reza allí un rosario. Los dueños de la casa ofrecen bebidas y pastas. Como se puede ver, hay un agasajo recíproco entre los vecinos y la familia. Se expresa a través de la comida, que tiene un valor de necesidad y de afecto.

(Hernández, 1977, p. 424)

Dentro de las supersticiones y devociones puede que exista una relación entre aquel demonio que adoptaba forma de perro, del que habíamos hablado anteriormente, y el “perrete”. Pues bien, cuando había algo que debía de ser rechazado se exclama: “¡Cruz, perro maldito!”, rechazando así, al demonio y todo lo que lo atrae. Este demonio se denominaba “perrete”.

Sin lugar a duda, el colectivo de prácticas religiosas más importante de nuestro folklore canario son los curanderos. Ellos son la figura más destacada que a nuestras creencias se refiera.

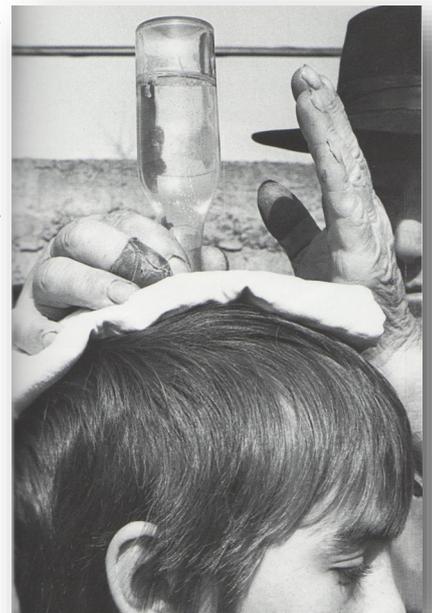


Figura 12

Uno de los capítulos más subyugantes, por sus variados matices, del folklore canario es, sin duda alguna, el que trata del curanderismo popular en sus distintas manifestaciones, que está tan arraigado en la médula del pueblo y que tanto contribuye a darle una vida y personalidad peculiares. Rezados, remedios, creencias, supersticiones, plantas medicinales..., constituyen parte esencial en el acervo cultural del pueblo canario, intensamente campesino.

(García, 2014, resumen).

Debemos tener presente que cuando hablamos de curanderos nos referimos a dos colectivos diferenciados: los curanderos (encargados de arreglar esconches y torceduras) y las curanderas (encargadas de curar enfermedades por medio de rezados y utilizando saberes, prácticas y grandes conocimientos). Estas son muy apreciadas por toda la comunidad.

Para el curandero es realmente importante la fe:

La fe del curandero es imprescindible para llevar a cabo una curación, pues sin ella es imposible realizarla. No ocurre lo mismo con el paciente, si bien se trata de una ayuda muy apreciada por el curandero. En los rezados y santiguados se nota la fuerza e influencia del catolicismo, puesto que todos ellos hacen alusión a Dios como el gran bienhechor, ejerciendo la santiguadora el papel de simple intermediaria.

(Canarias, 2004, p. 404)



Figura 13



Figura 14

Anexo 4.3.3

Procesiones y peregrinaciones más importantes

No podemos dejar pasar sin hablar de la patrona de cada isla y de cuan importancia son las bajadas y celebraciones que en sus nombres se celebran cada cierto período de tiempo.

El Hierro

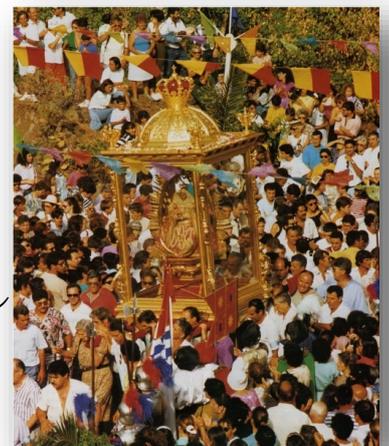
Desde el año 1643, la Virgen de los Reyes es la patrona de esta isla. En el año 1614 sucedió en la isla una gran y terrible sequía, por lo que los herreños recurrieron a la Virgen de los Reyes en la Dehesa y la condujeron a la Parroquia en el mes de enero del año siguiente, con fines rogativos. El 21 de enero las nubes asomaron desde el horizonte y comenzaron su ascenso a la cumbre dando lugar a varios días de lluvia intensa.



Se produce, entonces, el tradicional voto de la bajada, en el que los herreños bajarían cada cuatro años a la Virgen de los Reyes de su ermita en la Dehesa hasta la Parroquia situada en Valverde y, posteriormente, a final del mes regresaría a su santuario acompañada por el tradicional baile de los bailarines.

La Palma

Cada cinco años es celebrada en la isla de La Palma la Bajada de Nuestra Señora de la Virgen de las Nieves. Tres años de sequía, la erupción volcánica de 1646 y una plaga de langostas hizo que la Virgen tuviera que desplazarse de lo alto de Santa Cruz de La Palma hasta el centro de la misma ciudad. Así, y ante la suma de feligreses que, con fervor, trasladaba a la Virgen se impuso el voto de bajar la Virgen de su santuario al centro de la capital cada cinco años.



Durante el período de tiempo en el que la Virgen está fuera de su santuario, se celebran numerosos actos festivos tales como, la danza de los acróbatas, danza de los enanos o la procesión nocturna.

La Gomera

De cinco en cinco años es celebrada la tradicional Bajada de la Virgen de Guadalupe. Desde su santuario en Punta Llana la Virgen es trasladada hasta la parroquia matriz de San Sebastián. La Bajada consta de distintas partes, una primera en la que los pescadores toman a la Virgen y la llevan en romería marítima. Posteriormente, se celebra la tradicional misa en Puntallana y se traslada en barco hasta las aguas de la bahía de San Sebastián. Desde numerosos puntos de la isla, las personas recorren la tradicional peregrinación por tierra a toque de tambor y chácaras gomeras. Ya en la capital, continúa la procesión acompañada por las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.



Tenerife

Año tras año es celebrada en la isla la festividad del día de la Virgen de Candelaria, nombrada patrona de Canarias por el papa Pío IX en 1867. Se trata de la festividad mariana más antigua de toda Canarias. Cada 15 de agosto feligreses y peregrinos se dirigen desde sus localidades y municipios a la Basílica de Nuestra Señora de Candelaria. Los más alejados de este municipio comienzan su peregrinación desde el día anterior caminando durante toda la noche.



Este mismo día es celebrada la Sagrada Eucaristía donde peregrinos, feligreses y autoridades se reúnen para venerar a la Virgen Morenita. También tiene lugar la tradicional ofrenda, donde grupos folklóricos de toda la isla ofrecen sus bailes, su música y productos alimenticios a la Virgen. El día anterior (14 de agosto) es representada la tradicional aparición de la Virgen a los Guanches en la plaza de la Basílica.

Gran Canaria

Todos los años se celebra la denominada Caminata del Pino donde cientos de peregrinos se dirigen durante la noche hasta Teror para visitar a la Virgen del Pino. A su llegada, los peregrinos podrán visitar a la Virgen situada fuera de la Basílica. Ya en la



mañana (8 de septiembre), se dispone a comenzar la celebración eucarística junto a representantes políticos, eclesiásticos y un representante de la casa real.

Es tradición que, al comienzo de las fiestas, se celebre la “Bajada de la Virgen del Pino desde su Camarín”. La Virgen es bajada de su camarín hasta su trono procesional mediante un sistema de raíles instalado para este fin.

Fuerteventura

Año tras año son celebradas las fiestas en honor a la Virgen de la Peña. Tras la Virgen de Candelaria, esta es la festividad más antigua de Canarias. En septiembre tiene lugar la tradicional romería que tiene carácter insular. A esta acuden personas de todo el archipiélago canario movidos por motivos devotos, ya sea por promesa, gratitud o participación en los actos festivo-religiosos. La peregrinación comienza la noche anterior cuyos peregrinos portan antorchas e instrumentos musicales, cantando así, canciones y coplas a la Virgen de la Peña. El origen de la festividad de la Virgen fue el siguiente:

Las pertinaces sequías, tan frecuentes en la isla a lo largo de su historia, con sus secuelas de hambre, muertes por inanición y emigración, fueron las que en más ocasiones movieron a los fieles a sacar en andas a la Virgen de La Peña para pedirle la lluvia. (Otelo, 1997, p. 561)



Lanzarote

En el Santuario de Tíñajo, se encuentra la Virgen de los Dolores o, también conocida como, Virgen de los Volcanes. El nombre viene dado por dos erupciones volcánicas ocurridas en la isla en las cuales la gente, aferrada a su fe, pidieron a la Virgen calmar la ira de los volcanes. En ambas, se detuvo la lava que amenazaba vidas y bienes.

Todos los meses de septiembre se celebra la tradicional romería, donde personas de todos los puntos de la isla salen ataviados con trajes típicos tradicionales, instrumentos, con productos gastronómicos y flores propias del lugar para ofrendar a la Virgen. Una vez terminada la ofrenda se procede a la celebración eucarística y posterior procesión.

